

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

3439 *Resolución de 19 de febrero de 2021, de la Universidad de Oviedo, por la que se corrigen errores en la de 28 de enero de 2021, por la que se convoca concurso oposición libre, para la provisión de plaza de Técnico Especialista en Equipamientos Náuticos, grupo III, con destino en la Escuela Superior de la Marina Civil.*

Advertidos errores en la Resolución de 28 de enero de 2021, del Rector de la Universidad de Oviedo, por la que se convoca concurso oposición libre, para la provisión de una plaza de Técnico Especialista en Equipamientos Náuticos, grupo III, con destino en la Escuela Superior de la Marina Civil de la Universidad de Oviedo, publicada en el BOE número 43, de 19 de febrero de 2021, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Primero.

En la base tercera, relativa a los requisitos de los aspirantes, donde dice: «g) Estar en posesión del título de piloto de 1.ª clase de la Marina Mercante (marinero profesional)», ha de decir: «g) Estar en posesión del Título de Marinero Profesional».

Segundo.

En la base cuarta, 4.2, relativa a solicitudes, donde dice: «Pruebas selectivas a la Universidad de Oviedo, plaza de técnico especialista en salvamento acuático», ha de decir: «Pruebas selectivas a la Universidad de Oviedo, plaza de técnico especialista en equipamientos náuticos».

Oviedo, 19 de febrero de 2021.–El Rector en funciones, Santiago García Granda.